



Edin Mantilla Castillo

Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

2 de agosto del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía
" CIA. AGRICOLA GANADERA S.A. "

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; " CIA. AGRICOLA GANADERA S.A. ", al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; " CIA. AGRICOLA GANADERA S.A. ", al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

COMPañÍA AGRICOLA GANADERA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

	Anexo		
	No.		
ACTIVO CORRIENTE:			
DISPONIBLES:			5,099.86
Caja y Bancos	3	<u>5,099.86</u>	
EXIGIBLES:			70,565.83
Ctas. y Documentos por Cobrar	4	43,273.09	
Inversiones a c/p.	-	5.00	
Ctas. Accionistas o Socios	-	47.90	
Ctas. Afiliadas y Asociadas	5	<u>27,239.84</u>	
REALIZABLES:			536,369.55
Inventarios	6	<u>536,369.55</u>	
DIFERIDOS:			6,411.18
Pagos Anticipados	7	3,482.80	
Impuestos Diversos	8	<u>2,928.38</u>	
			<u>618,446.42</u>
Total Activo Corriente			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			387,978.14
Bienes Depreciables	9	495,192.04	
Bienes no Depreciables	9	<u>128,928.07</u>	
Total Activo Fijo		624,120.11	
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	9	<u>-236,141.97</u>	
DIFERIDO:			1,501.34
Inversiones a l/p.		857.34	
Cargos Diferidos		<u>644.00</u>	
			<u>389,479.48</u>
Total Activo no Corriente			
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u><u>1,007,925.90</u></u>

(**) Ver notas a los Estados Financieros.

COMPañÍA AGRICOLA GANADERA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

	Anexo		
	No.		
PASIVO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:			31,993.13
Ctas. y Documentos por Pagar	10	23,973.23	
Ctas. Afiliadas y Asociadas	-	394.10	
Pasivos Acumulados	11	5,933.35	
Impuestos Diversos	-	<u>1,692.45</u>	
Total Pasivo Corriente			<u>31,993.13</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A LARGO PLAZO:			486,317.48
Ctas. Afiliadas y Asociadas	-	228,548.71	
Cta. Accionistas o Socios	-	<u>257,768.77</u>	
PATRIMONIO:			489,615.29
Capital Social	-	9,716.18	
Reserva Legal	-	59.74	
Reserva Facultativa	-	13.92	
Reexpresión Monetaria	-	231,013.13	
Superávit Patrimonial	-	140,414.64	
P/G. Acumuladas	-	-1,226.53	
P/G. del Ejercicio	-	<u>109,624.21</u>	
Total Pasivo no Corriente			<u>975,932.77</u>
TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			<u>1,007,925.90</u>

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

CIA.AGRICOLA GANADERA S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
VENTAS BRUTAS:		-237,244.61
EGRESOS:		
COSTO DE VENTAS		<u>95,467.18</u>
Utilidad Bruta		-141,777.43
Menos:		
GASTOS DE PRODUCCION		<u>-65.87</u>
Utilidad Operacional		-141,843.30
Menos:		
GASTOS GENERALES		<u>9,490.45</u>
Utilidad Bruta		-132,352.85
Más/Menos:		22,728.64
RESERVA POR EXPOSICION	17,904.17	
GASTOS FINANCIEROS	4,263.77	
OTROS INGRESOS (no operacionales)	-6,638.50	
OTROS GASTOS (operacionales)	<u>7,199.20</u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>-109,624.21</u></u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en Dólares)

	CAPITAL		RESERVAS		SUPERAVIT		RESULTADOS	BALANCE
	social	en trámite	legal	facultativa	patrimonial	reexpresión	acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	12,419.41	20.72	76.48	17.82	214,567.58	-	-2,754.85	224,347.16
Disminución por Brecha	-2,703.23		-16.74	-3.90	-	-	-	-2,723.87
Aporte Capital	-	-20.72	-	-	-	-	-	-20.72
Reserva Patrimonial	-	-	-	-	-74,152.94	-	-	-74,152.94
Reexpresión Monetaria	-	-	-	-	-	231,013.13	-	231,013.13
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	1,528.32	1,528.32
P/G. del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	109,624.21	109,624.21
Saldos al 31 de diciembre del 2000	9,716.18	0.00	59.74	13.92	140,414.64	231,013.13	108,397.68	489,615.29

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

COMPañA AGRICOLA GANADERA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	109,624.21
- Gastos que no requieren desembolso de capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	72,236.56
b) Aumentos Ctas.patrimoniales por C.M.	458,832.80
	<u>640,693.57</u>

Reserva legal	-16.74
Reserva facultativa	-3.90
Resultados acumulados	1,528.32
Cta.accionistas o socios	-72,265.84
Capital social	-2,703.23
Cías.afiliadas y asociadas	121,041.55
Aporte capitalización	-20.72
	<u>688,253.01</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables	-78,177.66
Bienes depreciables	-385,221.87
Inversiones a largo plazo	-857.34
Ctas. por cobrar a largo plazo	
Cargos diferidos	-644.00
Otros activos	
	<u>-464,900.87</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

223,352.14

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	2,522.51
Ctas. y documentos por cobrar	2,130.10
Inversiones a c/p.	5.00
Cta.accionistas o socios	-13.43
Ctas. afiliadas o asociadas	14,446.27
Inventarios	220,350.48
Pagos anticipados	2,867.98
Impuestos diversos	2,459.13
Deudas bancarias y financieras	9.25
Ctras. y documentos por pagar	-16,906.47
Pasivos acumulados	<u>-4,518.68</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

223,352.14

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"CIA. AGRICOLA GANADERA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el veintuno de marzo de mil novecientos sesenta y dos; ante el Dr. Carlos Quiñonez Velázquez, Abogado Notario de este Cantón se constituyó la Compañía Agrícola Ganadera S.A., la misma que se dedicará a la agricultura, ganadería y reforestación, y además a toda clase de negocios y actividades civiles y mercantiles con respecto al ramo de agricultura y ganadería permitido por las Leyes.

El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer sucursales o agencias en otros lugares de la República o del Extranjero.

El capital de la Compañía es de doscientos mil sucres 00/100, divididos en veinte acciones al portador, de diez mil sucres cada una, numeradas del cero uno al veinte.

El plazo de duración de la Compañía es de treinta años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil de la Propiedad de este Cantón.

El ocho de junio de mil novecientos ochenta y tres se resolvió aumentar el capital social de doscientos mil 00/100 sucres, hasta la cantidad de cuatro millones 00/100, es decir, efectuar un aumento de tres millones ochocientos mil 00/100 sucres.

El veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, resolvió aumentar el capital social de cuatro millones 00/100 de sucres, hasta la cantidad de doscientos cuarenta y dos millones quinientos mil 00/100 sucres, es decir efectuar un aumento de doscientos treinta y ocho millones quinientos mil 00/100 sucres.

Al cierre del libro del presente ejercicio económico el capital social de la Compañía Agrícola Ganadera S.A. asciende a la cantidad de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares, el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.**
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.**
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.**
- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.**

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%
Otras Propiedades y Equipos	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Caja Hacienda	1,069.22
Caja Chica	544.43
Bco. de Guayaquil	3,486.20
Caja en Tránsito	<u>0.01</u>
B/G	<u><u>5,099.86</u></u>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la ctas. y documentos por cobrar se forma de la siguiente manera:

Clientes	36,674.93
Orrellana Galo	800.00
Reshuan Edgar	32,966.69
Terelsa	158.24
Vivas Juan José	<u>2,750.00</u>
Anticipos y Ptmos. Empleados	6,598.16
Mieles Phuas Lucas	240.00
Bruffas Ezota Manuel	1,200.00
Erezo Manosalva Césa	220.00
Olivares Kocllar Danilo	3,603.79
Villamar Rosales Hery	160.00
Rivas Calle José	350.00
Diversos	<u>824.37</u>
B/G	<u><u>43,273.09</u></u>

5.- CIAS.AFILADAS Y ASOCIADAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Agriganasa	8,679.24
Varios	9,472.35
Cipron	67.80
Ganagrisa S.A.	2,546.37
Piedracorp S.A	290.15
Pesqueros Unidos C.Ltda.	188.07
Inmob.Juedro	26.97
Lumonsa S.A.	2,630.23
Realveg S.A.	221.55
Seginasa S.A.	2,943.46
Tecniguay S.A.	<u>173.65</u>

6.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Ganadería		344,765.82
Ganado Bovino	298,964.38	
Caballar	1,142.90	
Ganado en Proceso	<u>44,658.54</u>	
Reproductores		19,607.50
Agrícola		60,484.52
Mango	59,309.29	
Teca	1,172.07	
Semilla	<u>3.16</u>	
Bodega en Tránsito		11,652.53
Rep., Materiales y Otros		51,343.48
Imp. en Tránsito		<u>48,515.70</u>
	B/G	<u><u>536,369.55</u></u>

7.- PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de pagos anticipados se forma así:

Proveedores		
Baladines Merchan, Rafael		700.00
Alvarado Olvera, Carlos		190.80
Olivares Guerrero, Jaime		1,424.00
Loor Laaz, Vicente		120.00
Plascencia Silvano		538.00
Rodríguez Teodoro		160.00
Teodoro Meza Vinces		200.00
		<u>150.00</u>
	B/G	<u><u>3,482.80</u></u>

8.- IMPUESTOS DIVERSOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de impuestos diversos se forma así:

Retención en la Fuente	
IVA. imptos.	116.24
Retención actual	1,693.80
ICC.	39.11
Imptos. Renta	<u>1,079.23</u>
B/G - s/d	<u><u>2,928.38</u></u>

Retención en la Fuente	
IVA.-100%	729.08
1% compra	147.12
1% seguro	0.01
1% transporte	2.73
1% naturales	54.39
pagos a sociedades	3.64
5% pago a profesionales	3.00
5% alquiler	8.00
renta empleados	107.06
renta compañía	<u>637.42</u>
B/G - s/a	<u><u>1,692.45</u></u>

9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta presenta las siguientes variaciones:

BIENES	PROPIEDADES				DEPRECIACIONES				BALANCE
	saldos iniciales	cargos	créditos	saldos finales	saldos iniciales	cargos	créditos	saldos finales	
NO DEPRECIABLES									
Terrenos	42,207.67	42,074.15		84,281.82				0.00	84,281.82
Const. en Proceso	8,542.74	16,654.46		25,197.20				0.00	25,197.20
Inst. en Proceso		19,449.05		19,449.05				0.00	19,449.05
	<u>50,750.41</u>	<u>78,177.66</u>	<u>0.00</u>	<u>128,928.07</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>128,928.07</u>
DEPRECIABLES									
Maq. y Equipos	5,474.56	26,710.97		32,185.53				-16,841.31	15,344.22
Edificios	3,145.40	6,183.69		9,329.09				-2,014.65	7,314.44
Pista Aerea	326.17	5,498.07		5,824.24				-5,751.16	73.08
Pesebreras	5,135.74	23,999.68		29,135.42				-13,307.07	15,828.35
Maqs. p'Ganaderia	32,758.17	147,975.14		180,733.31				-85,329.88	95,403.43
Maqs. Agrícola	9,215.33	43,745.65		52,960.98				-28,125.11	24,835.87
Muebles y Enseres	2,020.99	6,361.34		8,382.33				-3,796.29	4,586.04
Bomba de Riego	28,404.85	103,504.42		131,909.27				-49,613.66	82,295.61
Vehículos	2,348.04	11,673.36		14,021.40				-13,888.80	132.60
Instalaciones	4,627.44	10,640.80		15,268.24				-10,854.38	4,413.86
Eqps. Vivienda	1,995.47	13,446.76		15,442.23				-6,619.66	8,822.57
subtotal	<u>95,452.16</u>	<u>399,739.88</u>	<u>0.00</u>	<u>495,192.04</u>	<u>-163,905.41</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>-236,141.97</u>	<u>259,050.07</u>
B/G	<u>95,452.16</u>	<u>419,188.93</u>	<u>0.00</u>	<u>624,120.11</u>	<u>-163,905.41</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>-236,141.97</u>	<u>387,978.14</u>

10.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Cuentas por Pagar		21,985.34
Lidepesa	1,956.03	
Conauto	1,079.39	
Colimpo S.A.	5,716.00	
Ind. Concreto Roca	1,397.20	
Tapia Santillan Gmo.	1,039.35	
Ordenes Diversos por pagar	6,704.50	
Vepamil S.A.	686.20	
Dipac C.Ltda.	529.47	
Imp. Ind. Agrícola	606.51	
Molinos La Unión S.A.	556.87	
Olivares K. Danilo	499.00	
Diversos	<u>1,214.82</u>	
Proveedores del Exterior		
Marinsa Miami Corp.		890.89
Seguros Generales		
La Unión Cía. de Seguros		<u>1,097.00</u>
	B/G	<u><u>23,973.23</u></u>

